

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SOLVENTIS HERMES MULTIGESTION / HORIZONTE 2026, CLASE R, participación del fondo **SOLVENTIS HERMES MULTIGESTION, F. I.** (Código ISIN: ES0156136063)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5618

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es SOLVENTIS S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: SOLVENTIS)

Objetivo y Política de Inversión

El compartimento pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euro-Aggregate: Corporate 1-3 year, únicamente a efectos informativos o comparativos. Estas referencias son las vigentes en el momento de constitución del compartimento. Con el paso del tiempo, su referencia temporal irá ajustándose al tiempo restante que falte para alcanzar el horizonte de inversión (30/06/2026)..

Política de inversión:

Estará expuesto un 100% en RF privada y pública (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). Los emisores/mercados serán OCDE/UE (no emergentes). Al menos el 90% de la cartera tendrá vencimiento esperado dentro de los 6 meses anteriores o posteriores al 30/06/2026, con una TAE ESTIMADA del 3,75%. Como mínimo un 51% de las emisiones tendrán al menos calidad crediticia media (mín. BBB-) o la de España si ésta fuera inferior, pudiendo invertir hasta un 49% en emisiones de baja calidad (inferior a BBB-) o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas los activos podrán mantenerse en cartera.

Podrá invertir hasta 30% de la exposición en deuda subordinada.

La cartera se comprará al contado a partir del 20/02/2023, o cuando finalice el período de comercialización, y se prevé mantener hasta el vencimiento, si bien puede haber cambios por criterios de gestión. La duración media estimada de la cartera inicial estará en torno a los 3 años e irá disminuyendo al acercarse al horizonte.

Hasta el 19/02/2023, o hasta que finalice el período de comercialización, y desde 01/07/2026 inclusive se invertirá en activos que preserven y estabilicen el VL pudiéndose mantener en cartera los activos pendientes de vencer. En los 3 meses siguientes a junio de 2026 se comunicará a los partícipes las nuevas condiciones.

La inversión en activos de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del compartimento.

No hay riesgo divisa.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este compartimento puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a l horizonte temporal del compartimento: 30 de junio de 2026.

Colectivo de inversores a los que se dirige: Dirigido a inversor minorista con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del compartimento y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 03/02/2023

¿Por qué en esta categoría? Por la inversión que realiza en activos de renta fija pública y/o privada con la calidad y duración descrita anteriormente. El riesgo se irá mitigando al acercarse el horizonte temporal del fondo.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	3%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a detracer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detruidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,50%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Estimación gasto IIC 2023 para su creación. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

SE ADVIERTE QUE TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL HORIZONTE TEMPORAL DEL COMPARTIMENTO (30/06/2026) SOPORTARÁ UNA COMISIÓN DE REEMBOLSO DEL 3%, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS VENTANAS DE LIQUIDEZ PREVISTAS.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en Boletín Oficial de Cotización de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y en la página web www.solventis.es.

Este documento describe un compartimento del fondo. El folleto y los informes periódicos recogen información de todo el fondo.

Cada compartimento responde de sus compromisos y riesgos derivados del ejercicio de su actividad.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE COMPARTIMENTO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 49% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL COMPARTIMENTO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU HORIZONTE TEMPORAL PUEDEN SUPONER MINUSVALÍAS PARA EL INVERSOR.

Este fondo está autorizado en España el 06/05/2022 y está supervisado por la CNMV.